



# **Declaración de conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad**





Business Adapter S.L.  
B98175078  
Parque Tecnológico  
Ronda Guglielmo Marconi 11, 26  
46980 Paterna (Valencia)

## **DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD**

Los sistemas de información y los servicios prestados, de categoría BÁSICA, han superado un proceso de autoevaluación conforme con las exigencias del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, según se indica en el correspondiente informe de fecha 1 de junio de 2022 para:

- Medidas de seguridad de la información:  
Se han revisado las políticas específicas de este apartado de acuerdo con las exigencias del ENS, en su Anexo I, relativas al marco organizativo, marco operacional y medidas de protección, en donde son de aplicación las diferentes categorías o dimensiones, tales como la política de seguridad, normativa, procedimientos de seguridad, procesos de autorización, análisis de riesgos, proceso de gestión de derechos de acceso (mínimo privilegio), mecanismos de autenticación, inventario de activos, configuración de la seguridad, así como el mantenimiento y actualizaciones, protección frente a código dañino, gestión y registro de incidentes, registro de actividad, protección de claves criptográficas, protección de las instalaciones, infraestructuras, equipos, dispositivos fijos y portátiles, protección de comunicaciones, aplicaciones informáticas, de la información y de los servicios, entre otros.
- Medidas de seguridad de la infraestructura en la nube:  
En atención al Anexo I, punto 4.5 del Real Decreto 311/2022, se ha realizado un proceso de verificación de credenciales de acceso personalizada para cada uno de los usuarios del sistema, garantizando la gestión de la seguridad en las redes,



así como la transferencia de información. En este sentido, han sido firmados acuerdos de confidencialidad por todos los usuarios.

- Plan de Adecuación al Esquema Nacional de Seguridad:  
Han sido analizados, revisados y evaluados conforme a los requisitos del ENS: la política de seguridad de la información, servicios y sistemas de información que se manejan con su valoración, datos de carácter personal, categoría del sistema, declaración de aplicabilidad, análisis de riesgos e insuficiencias del sistema, así como un plan de mejora que recopila las actuaciones destinadas a subsanar las insuficiencias detectadas y los recursos necesarios para realizar dichas actuaciones que ha sido ejecutado en su totalidad.
- Se ha implantado y se mantiene un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI) conforme a los requisitos de la Norma UNE-ISO/IEC 27001:2013 y certificado por LGAI Technological Center S.A. (Applus+), con fecha de 07 de febrero de 2020.
- Se ha publicado y por tanto puesto en conocimiento de todos los usuarios del sistema de las NDA para una perfecta coordinación de los protocolos de actuación en referencia a los que se han implantado.
- Se realizan revisiones periódicas y auditorías para un adecuado cumplimiento, corrección de desviaciones, implantación de actualizaciones y acciones de mejora continua de los servicios y sistemas de información en cuanto a su nivel de seguridad se refiere.
- En atención a lo dispuesto en el artículo 38 del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, a efectos de llevar a cabo el procedimiento de determinación de la conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad, se llevó a cabo la auditoría ordinaria establecida en el artículo 31 del mismo cuerpo normativo, a través de un procedimiento de autoevaluación de acuerdo con la categoría BÁSICA.

Se declara que Business Adapter S.L se ha adecuado al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

Fecha de declaración de conformidad inicial: 18/01/2023



Fecha de renovación de la declaración de conformidad: 18/11/2025

En Paterna, a 18 de noviembre de 2025

La Dirección General